



**ACTA DE JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
CELEBRADA EL DÍA 27 DE ENERO DE 2026
JUNTA ORDINARIA**

1. **BRAVO URQUIZA, FRANCISCO** En la ciudad de Sevilla y siendo las 11.40 horas del día 27 de enero de 2026, se constituye en segunda convocatoria en el Salón de Actos de la Facultad de Turismo y Finanzas de la Universidad de Sevilla y bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano del Centro, Dr. D. José Ángel Pérez López, la Junta de Centro previa citación de todos sus miembros y asistiendo los que al margen se relacionan para desarrollar el orden del día. Previamente, han excusado su no presencia en este acto: Dña. Mar Miras Rodríguez, Dña. María José Palacín Sánchez, D. Jesús Aguilar Díaz y Dña. Inmaculada López de la Torre.
 2. **CALVO MORA SCHMIDT, ARTURO**
 3. **CASANUEVA ROCHA, CRISTÓBAL**
 4. **CUBILES SANCHEZ POBRE, PILAR**
 5. **DÍAZ FERNÁNDEZ, CARMEN**
 6. **DOMÍNGUEZ REAL, FRANCISCA**
 7. **ESCOBAR PÉREZ, BERNABÉ**
 8. **FERNÁNDEZ GENIZ, PATROCINIO**
 9. **FORONDA ROBLES, CONCEPCIÓN**
 10. **GALLEGO ÁGUEDA, MARÍA ÁNGELES**
 11. **GARCÍA GRÁGERA, JUAN ANTONIO**
 12. **GARCÍA SÁNCHEZ, ANTONIO**
 13. **GAVILÁN RUIZ, JOSÉ MANUEL**
 14. **GONZÁLEZ RENDÓN,**
- 1. COMUNICACIÓN DE LA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 18 DE DICIEMBRE DE 2026.**
- La Sra. Secretaria, Dña. Pilar Cubiles Sánchez Pobre, toma la palabra y señala que el borrador del acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el pasado 18 de diciembre de 2026 ha estado a disposición de los miembros de Junta, sin que se haya producido ninguna alegación, por lo que se da por aprobada la misma conforme al art. 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta de Centro.
- 2. INFORME DEL SR. DECANO.**
- El Sr. Decano, D. José Ángel Pérez López, toma la palabra e informa de los puntos siguientes:
- 1.- El jueves 29 de febrero se celebra en el salón de actos de la Escuela superior de Arquitectura la sesión constitutiva del Claustro de la Universidad de Sevilla, donde también se vota la mesa del mismo.
 - 2.- El Sr. Decano felicita a Dña. Cristina Ceballos y Dña. Carmen Medina por sus nuevos cargos en el Rectorado. Les desea todo lo mejor y les asegura que desde esta Facultad contarán con todo el apoyo posible.
 - 3.- El 14 de enero se mandaron los informes que solicitaba la ACCUA para la Renovación de la Acreditación de los dos Másteres Oficiales Universitarios que se imparten en nuestro centro. La fecha tope para remitir el nombre de las personas que asistirán a las sesiones es el 24 de febrero y la visita virtual será el 6 de marzo a partir de la 9h, empezando las entrevistas por el MUTUS pasando después al MUDIF. El Sr. Decano agradece tanto a Domingo Martín como a los coordinadores de ambos grados el gran trabajo realizado.
 - 4.- D. José Ángel Pérez López explica que se ha planificado junto con la administradora de Centro la encuesta a los estudiantes sobre la satisfacción global del título. Dicha encuesta tendrá lugar desde principios de febrero hasta mediados de marzo. El objetivo

Código Seguro De Verificación	tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7/w==		Fecha	22/05/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D		Página	1/6

Código Seguro De Verificación	lMy+pYcSr/Nf9tR4dw5EmA==		Fecha	22/05/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lMy%2BpYcSr%2FNf9tR4dw5EmA%3D%3D		Página	1/6

- MANUEL
15. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, ROSARIO
16. HIDALGO DOMÍNGUEZ, EVA
17. HINOJOSA BURGILLOS, YOLANDA.
18. JIMÉNEZ CABALLERO, JOSÉ LUIS
19. LÓBO GALLARDO, ANTONIO
20. LÓPEZ HERRERA, DIEGIO
21. MARTÍN SAMPER, ROSARIO
22. MARTÍNEZ TORRES, ROCÍO
23. MORENO PACHECO, PILAR
24. MUÑOZ USABIAGA, MARÍA
ARÁNZAZU
25. PÉREZ LÓPEZ, JOSÉ ÁNGEL
26. PIZARRAYA LAURIÑO, PATROCINIO
27. REY MORENO, MANUEL
28. ROMERO RONCEL, MARÍA JOSÉ
29. SANCHEZ-PALENCIA CALVILLO, IGNACIO
30. SANTOS PAVÓN, ENRIQUE
31. SANZ DOMÍNGUEZ, CARLOS
32. SUÁREZ SÁNCHEZ, OLGA
33. ZAPATA REINA, ASUNCIÓN
34. ZERVA, ADAMANTÍA

fijado es conseguir al menos un 35% de participación de estudiantes en cada titulación. Como novedad en este curso, los alumnos accederán a la encuesta a partir de un código QR que será proporcionado por el encuestador (personal del PTGAS) asignado. Se ruega al profesorado su colaboración.

5.- El 2 de enero se solicitaron citas con algunos vicerrectores, sin mucho éxito. Don Francisco Gómez (Vicerrector de transformación digital) informó que no iba a haber ningún problema con las licencias del SPSS. De hecho, ya se han puesto en contacto con nuestro personal de informática de la Facultad. También se ha solicitado la licencia de AMOS y la Vicedecana de Ordenación Académica mandó un correo para delimitar el número de licencias necesarias que tiene como fecha límite de contestación el 30 de enero.

6. Se comunica que la convocatoria de Mejora en las actividades docentes planificadas de los títulos, del Plan Propio de Docencia, donde se recogen la petición de programas informáticos para impartir docencia, aún no está abierto. Se informará a los directores y representantes de Departamento en esta Junta de Centro en cuanto llegue la información.

7.- El Sr. Decano informa que MELIÁ ha ofertado prácticas remuneradas para los alumnos de Turismo. Se unen al grupo CATALONIA que ya lo estaba haciendo. Espera que el ejemplo cunda y que, en el futuro, se puedan ofertar más prácticas así.

8.- A continuación, D. José Ángel Pérez López expone que, durante las vacaciones de Navidad, se procedió a realizar obras en la cafetería de la Facultad para insonorizarla y cambiar el sistema eléctrico. Parece que el ruido ha descendido bastante y que la luz es más blanca y potente.

9.- El Sr. Decano también informa de que se está trabajando en dos Dobles grados Erasmus. El primero, con la Universidad de Génova, está muy avanzado. El segundo es con la Universidad de Helsinki (Haaga-Helia). En este último caso, aunque hay máximo interés, hay que diseñar el encaje porque allí la distribución de ECTS es diferente: es un sistema 3,5 + 1,5 (210 ECTS + 90 ECTS), pero tienen mucha flexibilidad y estarían dispuestos a cursar créditos adicionales para tener el doble grado sin necesidad de vincular grado y máster. Ambas Universidades participan en el programa Ulysseus, por lo que la Universidad de Sevilla está muy interesada en los mismos. Parece una oportunidad excelente para potenciar el intercambio de alumnos e ideas entre Universidades. El Sr. Decano agradece a Reyes González Relaño que diera el primer impulso con Génova y que siga comprometida con el proyecto. Asimismo, también agradece a D. Antonio García, Vicedecano de relaciones internacionales e institucionales, su trabajo en ambos acuerdos.

10.- Por último, el Sr. Decano informa que hoy es el último día de trabajo en la Secretaría de D. Emilio Rafael Lavado, al haber obtenido plaza de funcionario de carrera en el Ayuntamiento de Sevilla. Le desea la mejor de las suertes en su nuevo puesto. Asimismo, informa que el pasado 3 de enero se jubiló totalmente Dña. Josefa Fuentes Limón. Desde ese momento desempeña las funciones de Encargada de Conserjería, en turno de mañana, Dña. Teresa Caballero González.

3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2025 Y DE LA PLANIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2026.

El Sr. Decano cede la palabra al Vicedecano de Asuntos Económicos e Infraestructuras. Dr. D. Miguel Ángel Ríos Martín.

En primer lugar, este agradece la excelente labor de Dña. Francisca Domínguez Real y Dña. María José Romero Roncel.

A continuación, explica la Memoria Económica del ejercicio 2025, comparándola con la que se ejecutó en 2024, detallado los pormenores de cada orgánica.

Por último, enumera las actuaciones llevadas a cabo durante 2025 en materia de Infraestructuras, de las cuales había sido informada la Comisión de Infraestructuras y

Código Seguro De Verificación	tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7/w==		Fecha	22/05/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D		Página	2/6



Código Seguro De Verificación	lMy+pYcSr/Nf9tR4dw5EmA==		Fecha	22/05/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lMy%2BpYcSr%2FNf9tR4dw5EmA%3D%3D		Página	2/6



Espacios: Sustitución aire acondicionado en Conserjería; Sustitución de la TV del seminario; Sistema de videoconferencia; Adquisición de Material publicitario (para el acto de bienvenida, visitas a institutos, regalo de Navidad y Salón del Estudiante); Sustitución de los PCs del Aula de Informática; Adquisición de doce ordenadores de reposición, de dos portátiles, de tres videoproyectores de reposición y de uno de inversión; Sustitución de quince pizarras en aulas; Adquisición de mobiliario para despachos del Equipo Decanal; Foto del Decano saliente; Adquisición de tres micrófonos, un trípode, cinco televisores y soportes; Instalación de placas fonoabsorbentes en cafetería; Reparación de las ventanas de la Delegación de Alumnos; Adquisición de: un micrófono de mesa para el Salón de actos, un traje académico completo, dos gafas tridimensionales (necesarias para la impartición de una asignatura y para el Salón del Estudiante) y una fuente de agua para el Anexo.

Para 2026, el Vicedecano informa que se prorroga el Presupuesto de 2025 y no se nos ha pedido planificación alguna. Asimismo, informa de que se han realizado las siguientes peticiones, avaladas por la Comisión de Infraestructuras y Espacios, detallando los importes previstos cuando ello es posible: un dispositivo de apertura automática de la puerta de la sala de Profesores; Arreglo del suelo de esa misma Sala; Insonorización de armario de servidores en el Laboratorio de Informática; Nuevo Seminario en pasillos de la segunda planta entre el anexo y el edificio principal; Mejora del sistema de sonido del Salón de Actos. Todo lo anterior es 100% con cargo a la Facultad de Turismo y Finanzas. A continuación, D. Miguel Ángel Ríos Martín explica que hay que realizar una reforma en la Biblioteca por problemas de acústica, la cual será financiada enteramente por la Dirección General de Espacios Universitarios. El Sr. Vicedecano advierte de la posibilidad de que haya que acometer actuaciones sobrevenidas, como, por ejemplo, adquisiciones en caso de averías de máquinas.

La Memoria Económica del ejercicio 2025, que incluye la liquidación de gastos, se aprueba por asentimiento de los presentes.

4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OFERTA DE PLAZAS DE NUEVO INGRESO DE ALUMNOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027.

El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes, Dña. M.ª del Patrocinio Fernández Geniz.

Primero, la Sra. Vicedecana agradece a Patri Pizarraya su constante trabajo para que los datos sean los oportunos y ello permita hacer una correcta planificación académica.

A continuación, la Sra. Vicedecana informa que los límites de admisión de nuevos alumnos se mantienen constantes con respecto al año anterior, quedando de esta forma:

Titulación	Oferta plazas nuevo ingreso
Grado en Finanzas y Contabilidad	370
Grado en Finanzas y Contabilidad (grupo en inglés)	30
Grado en Turismo	270
Grado en Turismo (grupo en inglés)	30
Doble Grado en Derecho y en Finanzas y Contabilidad	50
Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y en RRLL y RRHH	50
Doble Grado en Administración de Empresas y Finanzas y Contabilidad	15
Doble Grado en Estadística y Finanzas y Contabilidad	5
Doble Grado en Finanzas y Contabilidad y Turismo	10
Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo	35
Máster Universitario en Dirección Financiera	30

Código Seguro De Verificación	tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7/w==	Fecha	22/05/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE			
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D	Página	3/6	

Código Seguro De Verificación	lMy+pYcSr/Nf9tR4dw5EmA==	Fecha	22/05/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lMy%2BpYcSr%2FNf9tR4dw5EmA%3D%3D	Página	3/6



Dña. María del Patrocinio Fernández Geniz explica que se ha modificado la distribución de las plazas ofertadas en el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo a propuesta de sus coordinadoras, siendo esta de 15 para titulados en turismo, 10 para otras titulaciones y 10 para extranjeros.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

5. INFORME DE LA PROPUESTA DE SOLICITUD DE GRUPOS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-2027.

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes, Dña. María del Patrocinio Fernández Geniz.

La Sra. Vicedecana aclara que este punto no necesita aprobación, se trata de informar a la Junta. Para las asignaturas fundamentales y obligatorias se mantiene para el curso 2026/2027 la misma propuesta de grupos que el curso anterior.

Grado	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Finanzas y Contabilidad	8	5 ^(a)	5	3 ^(b)	-
Turismo	5 ^(f)	5 ^(c)	4 ^{(d)(e)}	-	-
DG Derecho y FICO	1	1	1	1	1
DG FICO y RRL/ RRHH	1	1	1	1	1

- (a) A excepción de las siguientes asignaturas: Dirección y Organización (6 grupos), Contabilidad para la Gestión (6 grupos), Contabilidad Financiera I (7 grupos) y Contabilidad Financiera II (7 grupos).
- (b) 4 grupos para Análisis de Estados Financieros II.
- (c) Obligatorias de idiomas en 2º de Turismo: 3 para Francés Turístico I, y 2 para Alemán Turístico I.
- (d) 5 grupos en Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- (e) Obligatorias de idiomas en 3º de Turismo: 5 grupos para Inglés II para el Turismo, 2 para Francés Turístico II, y 2 para Alemán Turístico II.
- (f) 6 grupos de Informática Aplicada al Turismo

Dña. María del Patrocinio Fernández Geniz especifica que, tanto en el Grado de Finanzas y Contabilidad como en el Grado de Turismo, se solicitará, de nuevo, un grupo adicional para todas aquellas asignaturas que los Departamentos responsables mantengan en el programa en lengua inglesa, como recoge el informe puesto a disposición de esta Junta.

	FICO	TURISMO
PRIMERO	9	8
SEGUNDO	8	6
TERCERO	2	5
CUARTO	2	1
Total	21	20

Para las asignaturas optativas, se ha optado por mantener invariable el número de grupos.

Igualmente, en el caso de la asignatura de TFE y la asignatura de Prácticas, se solicita mantener los grupos del curso anterior en todas las titulaciones que se imparten en el Centro.

En este punto, el Prof. José Luis Jiménez Caballero señala que hay un gran desequilibrio

Código Seguro De Verificación	tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7/w==		Fecha	22/05/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D		Página	4/6	

Código Seguro De Verificación	lMy+pYcSr/Nf9tR4dw5EmA==	Fecha	22/05/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lMy%2BpYcSr%2FNf9tR4dw5EmA%3D%3D	Página	4/6



entre el número de estudiantes de unos grupos y otros en su asignatura, Finanzas de la Empresa a corto plazo. Este problema que ya se daba anteriormente se ha agravado mucho este curso. Pide solicitar a quien sea competente que esto no ocurra, pues no es justo para los profesores que se hacen cargo de los grupos notablemente más numerosos. El Prof. Bernabé Escobar Pérez señala que hay que evitar que la solución sea fusionar grupos pequeños para que todos sean grandes. Dña. María del Patrocinio Fernández Geniz explica que es un problema difícil de arreglar porque los estudiantes tienen el derecho a elegir Grupo. Ello no obstante, ella se compromete a tratar de evitar en el futuro esos desequilibrios en la medida de lo posible. El Sr. Decano indica que se estudiará la cuestión.

6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA OFERTA DE ASIGNATURAS Y PLAZAS PARA ESTUDIANTES PROCEDENTES DE PROGRAMAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL CURSO ACADÉMICO 2026-27.

El Sr. Decano vuelve a pasar la palabra a la Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes, Dña. María del Patrocinio Fernández Geniz.

La Sra. Vicedecana señala que, tras la consulta con D. Antonio García, Vicedecano de Relaciones Internacionales e Institucionales y con la Secretaría del Centro, la propuesta es la siguiente:

No se ofertarán plazas de movilidad en **ninguna** de las asignaturas de **primer curso** (atendiendo al Apartado 2 del Artículo 3 del Acuerdo 10.1/CG 14-5-14 sobre Procedimiento para la determinación de la oferta académica y matriculación de estudiantes internacionales en movilidad en la Universidad de Sevilla).

Para las **asignaturas fundamentales y obligatorias** de las distintas titulaciones del Centro impartidas en español, de segundo curso en adelante, se propone limitar el número de plazas ofertadas para alumnos extranjeros, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Plazas Ofertadas en las Asignaturas Fundamentales y Obligatorias

Grado	Segundo	Tercero	Cuarto	Quinto
Finanzas y Contabilidad	35	30	30	-
Turismo	35	30	-	-
DG. FICO y RRLL y RRHH	5	5	5	5
DG. DERECHO y FICO	2	2	2	2
DG. ADE y FICO	-	-	-	-
DG. Estadística y FICO	-	-	-	-
DG. Fico y Turismo	-	-	-	-

Para las **asignaturas optativas**, la propuesta es abrir la oferta de alumnos de movilidad, y sujeta a la capacidad del aula:

- a **todas** las asignaturas **optativas** del grado en **Turismo**.
- en el grado en **FICO** sólo para las asignaturas **optativas del 2º Cuatrimestre**.

Con respecto a las asignaturas que se imparten en lengua inglesa, tras consultar al profesorado con **docencia en inglés**, se permitirá la matriculación de alumnos de movilidad para cumplir con los compromisos adquiridos por la Universidad de Sevilla con la alianza estratégica internacional, que se asignarán, sujeta a la capacidad del aula, según el orden de prioridad que se recoge en el informe.

1- Acuerdo Ulyseus y convenios específicos para recibir la docencia en inglés con Glasgow Caledonian University y University of Derby.

Código Seguro De Verificación	tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7/w==	Fecha	22/05/2026
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D	Página	5/6



Código Seguro De Verificación	lMy+pYcSr/Nf9tR4dw5EmA==	Fecha	22/05/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lMy%2BpYcSr%2FNf9tR4dw5EmA%3D%3D	Página	5/6



2- Acuerdo con las universidades que permitan a nuestros alumnos realizar el programa de movilidad en inglés.

El Sr. Decano aclara que nos conviene dar facilidades a la entrada de estudiantes Erasmus, pues ello nos permitirá tener más alumnos Erasmus salientes, lo que aumentará el atractivo de nuestros Grados, señaladamente del Grado en Turismo.

Con respecto a los Másteres, se mantiene la oferta de 5 plazas para el Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo, y 3 plazas para el Máster Universitario en Dirección Financiera.

La propuesta se aprueba por asentimiento.

7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA INCLUSIÓN DE UN NUEVO MIEMBRO EN LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN DIRECCIÓN FINANCIERA

Se propone la inclusión de D. Carlos Sanchís Pedregosa en la Comisión Académica del Máster Universitario en Dirección Financiera. Se aprueba por asentimiento.

8. ASUNTOS DE TRÁMITE

No hay.

9. RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 12.25 horas del día de la convocatoria.

La Secretaria del Centro

Fdo. Pilar Cubiles Sánchez Pobre

V.º B.º El Decano,

Fdo.: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7/w==		Fecha	22/05/2026	
Firmado Por	PILAR CUBILES SANCHEZ-POBRE				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/tCqPrigVJ5T8UjbPd9R7%2Fw%3D%3D		Página	6/6	

Código Seguro De Verificación	lMy+pYcSr/Nf9tR4dw5EmA==	Fecha	22/05/2026
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/lMy%2BpYcSr%2FNf9tR4dw5EmA%3D%3D	Página	6/6

